

MEMORÁNDUM: FSP/CGF/AGF/ARMYSG/ 00871 /2024
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; 24 DE OCTUBRE DEL 2024

ING. LUIS ADELFO ROBLES VAZQUEZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD INTERNA DE TRANSPARENCIA

ATN: Valentín Cruz

PRESENTE.

Por medio del presente y en atención al memorándum **No. FSP/CGF/UT/019/2024** de fecha 22 de octubre del 2024, relacionado con la solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio 071251524000008, de fecha 21 de octubre del presente año, enviada por la Plataforma Nacional de Transparencia, realizada por el solicitante con el nombre de "Valentín Cruz", después de un análisis a dicha solicitud, esta área de Recursos Materiales y Servicios Generales procede a dar contestación a lo requerido.

De acuerdo a lo mencionado en el acuse de solicitud que a la letra dice:

"Se solicita, atentamente al sujeto obligado informe los canales o medios de comunicación a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones estatales y/o municipales relativas a las adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios relacionados a la obra pública."

También se solicita que; *"atentamente otorgue únicamente el listado y el link de acceso directo a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública, tal como manuales, criterios, pabalines, (políticas, bases y lineamientos), reglamentos de leyes, reglamentos internos de las dependencias o entidades y leyes."*

De acuerdo a lo anterior, cabe mencionar que este Fideicomiso tiene como objetivo principal "Brindar **prestaciones de Seguridad Social** a los Trabajadores del Sector Policial Operativo" conforme a lo establecido en el artículo 3 del Decreto no. 233 de creación del Fideicomiso; por lo que no corresponde al caso la información requerida, ya que se solicita información relacionada con Obra Pública el cual no es el fin del Fideicomiso, aun cuando se tiene la facultad de construcción, remodelación de hospitales, clínicas, maternidades, almacenes, farmacias, laboratorios, casas de reposo, tiendas, velatorios y demás, durante los últimos ejercicios y en específico este 2024 no se llevó a cabo ningún tipo de construcción que se tenga que reportar por lo que se reitera que dicha solicitud no corresponde para este Fideicomiso.

También se requiere *"finalmente se solicita enliste la dirección, teléfono y titular de los órganos internos de control específico ante los cuales se pueden presentar inconformidades"*



En referencia al último requerimiento se informa que no somos una autoridad que resuelva inconformidades, los fines del Fideicomiso se funda en lo señalado en el artículo 3 del Decreto no. 233 de creación del Fideicomiso, por lo que dicha petición no corresponde para esta institución.



SECRETARÍA
DE SEGURIDAD Y
PROTECCIÓN CIUDADANA
GOBIERNO DEL CHIAPAS

**FIDEICOMISO DE PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS
TRABAJADORES DEL SECTOR POLICIAL OPERATIVO AL SERVICIO DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS**

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"



Sin más por el momento, agradezco su cordial atención.

ATENTAMENTE

C.P. LUIS MARTIN MELGAR ORDOÑEZ
JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

C.c.p. CP.- **Marín Herrera Mendoza**. - Coordinador General del Fideicomiso de Prestaciones de Seguridad Social para los Trabajadores del Sector Policial Operativo al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas. - Mismo Fin.
C.c.p. C.P. **Jorge Antonio Marín Escobar**. - Administrador General. Mismo Fin.
C.c.p. **Archivo/Minutario**.